

Matriz de Riesgos de Corrupción																	
Entidad: Secretaría Distrital de Planeación																	
Proceso/Objetivo	Causa	Riesgo	Consecuencias	Análisis del riesgo			Valoración del Riesgo de Corrupción				Monitoreo y Revisión						
				Riesgo Inherente			Controles	Riesgo Residual			Acciones Asociadas al Control		Fecha	Acciones	Responsable	Indicador	
				Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Registro de Acciones	Registro					
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	Control de modificaciones e inadecuados	Manipulación dolosa de los registros y/o documentos de los procedimientos a cargo de la Dirección de Gestión Humana.	Pago no debido de salarios, prestaciones y/o gastos. Investigaciones penales, fiscales y/o disciplinarias.	Poible	Mayor	Alto	<p>Selección del Procedimiento A-PO-200 Inducción y Remoción de personal</p> <p>Todos los procedimientos del proceso de administración del talento humano que se encuentren documentados, tienen como punto de control que los documentos deben ser remitidos al responsable de historial laboral para que responda en la respectiva carpeta.</p> <p>Procedimiento de emisión de certificaciones APO-222(Antecedentes de la certificación contra lo establecido en la Historia Laboral del (los) solicitante(s))</p> <p>Importancia de la información de la Base de Datos que tiene restricciones de acceso a personal autorizado por la Dirección de Gestión Humana APO-201.</p> <p>Capacitaciones por parte de la Oficina de Control Interno Disciplinario en los procesos de inducción y re inducción en la entidad, donde se resguardan temas relacionados con el manejo de documentos y las comunicaciones disciplinarias y genéricas que confiere la manipulación inadecuada de la información al control.</p> <p>Divulgación de procedimientos y controles al personal del proceso en la inducción, a través de la Aplicación del Formato de inducción en el punto de trabajo APO-201, en las respectivas funciones asignadas y vinculadas con las responsabilidades del cargo.</p>	Raza Vec	Mayor	Bajo	2020	Acciones de registro definidas en el plan de Mejoramiento 1272	Plan de Mejoramiento 1272	Abril de 2016	Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional	Oficina Control Interno	Informe de seguimiento al plan de mejoramiento institucional
CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Estudios previos deficientes e inadecuados para beneficiar a un proponente en particular	Descomulgamiento o ajuste de los estudios previos y demás documentos de las etapas de planeación y selección del proceso de contratación, con el fin de favorecer a un licitante, entendiendo al cumplimiento del principio de selección objetiva.	Falta de selección objetiva del contratista. Cosa inequitativa en las etapas de planeación y selección del proceso de contratación, con el fin de favorecer a un licitante, entendiendo al cumplimiento del principio de selección objetiva.	Poible	Catastrófico	Alto	<p>Control Procedimiento A-PO-109 "Verificar el cumplimiento de la normalidad vigente respecto a la modalidad de selección, y el Manual de Contratación de la SDP, entre otros. (I) Que por su naturaleza del objeto a contratar, los riesgos corresponden al riesgo (I) Que de acuerdo con la naturaleza del objeto a contratar se soliciten los empujes, valores y vigencia de la garantía, conforme a normalidad vigente. (II) Cumplir con lo establecido en la normalidad vigente de acuerdo a la modalidad de selección, y el Manual de Contratación de la SDP"</p> <p>Auditoría de estimación, tipificación y asignación de riesgos en subprocesos.</p> <p>Diligenciamiento de la estimación, tipificación y asignación de riesgos en subprocesos en los formatos de selección contratada.</p> <p>Realizar ajustes (al(s) formato(s) y/o procedimiento(s) con el fin de atender los hallazgos generados al proceso como resultado de las auditorías que realicen los entes de control internos y externos.</p> <p>Control Procedimiento A-PO-134 "Verificar (I) se cuente con todos los documentos oportunos requeridos según el contrato a celebrar y a la causal. (II) los Documentos presentados por el proponente en los casos que implique estar sujeción por el mismo. (III) la Información (Formación académica y experiencia) consignada en el Anexo - Verificación de Requisitos de Identidad, Experiencia y Capacidad del Solicitante y el Formulario Único de Hoja de Vida, corresponden a los documentos oportunos por el proponente. (IV) que la fecha establecida en el Anexo - Constantes de idoneidad, sea posterior a la de los documentos oportunos."</p> <p>Control Procedimiento A-PO-180 "Verificar que la invitación pública contenga los requisitos establecidos en la normalidad vigente - Verificar el cumplimiento de los requisitos solicitados en la invitación de acuerdo a la competencia y de conformidad a lo establecido en la normalidad vigente"</p> <p>Control Procedimiento A-PO-130 "Verificar (I) que el proceso está incluido en el Plan Anual de Adquisiciones (II) que los estudios previos se ajusten a la normalidad vigente (III) que los documentos estén completos. Verificar que el proyecto de pliego de condiciones contenga (I) que los requisitos solicitados en el A-PO-120 "Verificar que el proyecto cumple con los requisitos solicitados en el A-PO-120" (II) Verificar el cumplimiento de los requisitos solicitados en el pliego de condiciones, de acuerdo a su competencia y de conformidad a lo establecido en la normalidad vigente"</p> <p>Control Procedimiento A-PO-131 "Verificar (I) que el proceso está incluido en el Plan Anual de Adquisiciones (II) que los estudios previos se ajusten a la normalidad vigente (III) que los documentos estén completos. Verificar que el proyecto de pliego de condiciones contenga los requisitos establecidos en la normalidad vigente. Verificar que el proyecto cumple con los requisitos solicitados en el A-PO-120 "Verificar que el Pliego contenga los requisitos establecidos y adapte (I) las especificaciones exigidas por la entidad. Verificar el cumplimiento de los requisitos solicitados en el pliego de condiciones, de acuerdo a su competencia y de conformidad a lo establecido en la normalidad vigente" y Verificar la información consignada en el Acta se ajuste al desarrollo del proceso contractual y a la decisión final del Comité"</p> <p>Control Procedimiento A-PO-132 "Verificar (I) que el proceso está incluido en el Plan Anual de Adquisiciones (II) que los estudios previos se ajusten a la normalidad vigente y a lo establecido en el Plan de Contratación (III) que los documentos estén completos. Verificar que el proyecto de pliego de condiciones contenga los requisitos establecidos en la normalidad vigente. Verificar que el proyecto cumple con los requisitos solicitados en el A-PO-120 "Verificar que el Pliego contenga los requisitos establecidos y adapte (I) las especificaciones exigidas por la entidad (II) conclusiones de la Auditoría Pública de Fianzas" Verificar el cumplimiento de los requisitos solicitados en el Pliego de Condiciones y Anexos (Cuando aplique)". Verificar la información consignada en el Acta se ajuste al desarrollo del proceso contractual y a la decisión final del Comité"</p> <p>Control Procedimiento A-PO-128 "Verificar las condiciones y obligaciones de demás requisitos establecidos. Verificar que el proyecto cumple con lo establecido en la normalidad vigente. Verificar las condiciones legales y reglamentarias propias de la garantía única acordada por el contratista, así como el cumplimiento de garantía única y vigencia de los empujes respaldados. Verificar que la información consignada este acorde con la documentación oportuna y cumple con lo requerido. Verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas, de las bases y/o de los servicios y/o productos recibidos. Verificar que la modificación incluya lo establecido en el formato de solicitud y con la normalidad vigente."</p> <p>Control Procedimiento A-PO-134 "Verificar (I) Cumplimiento del objeto contractual. (II) Entrega de los productos contratados (en caso de contratación a adaptación de bienes). (III) cumplimiento de las obligaciones pactadas. (IV) Pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, gestión) Sistema General de Riesgos Laborales, Previsión Social (cuando aplique). Realizar la verificación final del bien, producto o servicio recibido. Verificar que el documento se suscriba y firme dentro del plazo legal establecido en la normalidad vigente y el Manual de Contratación"</p>	Para Vec	Catastrófico	Mediano	2020	Acciones de registro definidas en el plan de Mejoramiento 1275	Plan de Mejoramiento 1275	Abril de 2016	Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional	Oficina Control Interno	Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional
GESTIÓN DOCUMENTAL	Compartimiento inadecuado del menor público en ejercicio de la función pública.	Adulteración o sustracción documental	Investigaciones de carácter legal, disciplinario y/o judicial. Generación de hallazgos por parte de entes de control. Forma de decisiones erróneas por parte de la administración	Probable	Mayor	Alto	<p>Registro de problema y creación de material archivados, bibliográficos y cartográficos A-PO-046, A-PO-047, A-PO-050, A-PO-051, A-PO-052 y A-PO-055</p> <p>Registro de movimiento y amparalamiento de los libros usuarios (Libros de Vigilancia)</p> <p>Revisión de expedientes, A-PO-112</p> <p>Revisión de pliegos</p> <p>Aplicación de las Tablas de Retención Documental y control de registros, A-PO-145</p> <p>Política de gestión documental y de información, A-EE-007</p> <p>Acciones de servicios de gestión documental APO-002</p> <p>Política para la administración y control de las comunicaciones oficiales, A-EE-008</p> <p>Instrumentos para la conformación documental de los expedientes de trámite, subprocesos y/o procesos por los corredores urbanos del Distrito Capital A-EE-009</p>	Mayor	Probable	Mediano	2020	Acciones de registro definidas en el plan de Mejoramiento 1532	Plan de Mejoramiento 1532	Abril de 2016	Auditoría de seguimiento	Oficina de Control Interno	Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional
PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS	Oferta de incentivos y/o acciones de sus instrumentos	Reconocer el interés particular sobre el interés general en la definición del marco normativo y los instrumentos de planeación territorial.	No aportar desde la planeación territorial y la gestión de sus instrumentos en la construcción de un territorio que contribuya a la reducción de la desigualdad social espacial y la mitigación de los efectos del cambio climático.	Catastrófico	Poible	Alto	<p>Revisión de la conformación y organización del expediente físico o digital de acuerdo con los directrices del sistema integrado de gestión, en el marco de los productos, servicios o metas relacionados con la planeación territorial y gestión de sus instrumentos.</p> <p>Identificación de los prescriptores de "impugnación normativa" y procedimental que operen la gestión administrativa así como se toman decisiones enmarcadas en la planeación territorial y la gestión de sus instrumentos.</p> <p>Suscitación e implementación del formato de viabilidad de consulta.</p>	Catastrófico	Poible	Alto	2020	Acciones de registro definidas en el plan de Mejoramiento 1270	Plan de Mejoramiento 1270	Abril de 2016	Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional	Oficina de Control Interno	Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional
PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Producción, análisis y divulgación de la información	Manipulación y/o adulteración de la información estratégica de la entidad.	Pérdida de credibilidad en la información suministrada por la SDP. Formas de decisiones equivocadas por utilización de información desactualizada o inexacta. Pérdida de credibilidad en la institución, respecto de fraude. Respuesta a trámites con información no confiable. Investigaciones y/o sanciones contra la entidad y/o sus servidores públicos.	Catastrófico	Poible	Alto	<p>Política para la seguridad de la información, numeral 3.5.1.1, del anexo A Norma Técnica Colombiana ISO 27001:2013.</p> <p>Normas de seguridad de la información A-PO-213.</p> <p>EST-03 "Manual Único de Procesos y Procedimientos Disciplinarios-Sistema de Información Disciplinario del Distrito Capital - Secretaría General"</p> <p>EST-038 Código ético SDP</p> <p>Revisión que los instrumentos para la aplicación y actualización de la actualización de la ciudad estén completamente diligenciados y dentro del plazo legal establecido. Procedimiento M-PO-048 Atención de quejas, reclamos y sugerencias.</p> <p>Suministrar respuesta al interesado coherente con el objeto de la petición dentro del plazo legal establecido. Procedimiento M-PO-048 Atención de quejas, reclamos y sugerencias.</p> <p>Suministrar respuesta al interesado coherente con el objeto de la petición dentro del plazo legal establecido. Procedimiento M-PO-048 Atención de quejas, reclamos y sugerencias.</p>	Catastrófico	Poible	Alto	2020	Acciones de registro definidas en el plan de Mejoramiento 1278	Plan de Mejoramiento 1278	Abril de 2016	Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional	Oficina de Control Interno	Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional